

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y Administración
Carrera Flores Nº 39

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al:
Director de *El Derecho*

Aviso importante

Por cuanto el señor Pedro B. Villalva ha dejado de ser Administrador de *El Derecho*, se suplica a todas las personas que tienen cuentas, o de alguna manera tuvieron que ver con el periódico, se dignen dirigirse y arreglarse con el Director, Dr. Manuel Granizo D. (Carrera Flores Nº 39). Advertiendo que desde la presente fecha no responderemos de las remisiones o arreglos que no se hicieron teniendo en cuenta la dirección.

Quito, enero 24 de 1922.

El Director.

¡El Papa ha muerto!

El cable nos ha traído la infausta noticia de que el Pontífice de la Paz, Benedicto XV, ha dejado de existir, y *El Derecho*, al transcribir este sensible acontecimiento al público, lamenta la pérdida del Padre común y se duele de su prematuro desaparecimiento, uniéndose al duelo de los católicos del Orbe. Y al hacer ostensibles los sentimientos de su pesar, deja constancia de que no le mueve únicamente el cumplimiento social de una mera formalidad, sino el sentimiento más sincero de que puede ser capaz un hijo fiel en la muerte del por mil títulos venerando Padre.

Pérdida irreparable la que acaba de sufrir el mundo entero con la muerte del esclarecido defensor y propagandista de la paz universal; y tanto más irreparable cuanto que fue Santiago de la Chiesa quien, en el mundo convertido en circo de fieras, el que levantó la voz del sublime domador y, enarbolando la bandera blanca de la humana concordia, exclamó con su voz santa y adolorida: «amaos los unos a los otros». Y al escuchar esa voz plena de quejas y ternuras paternales, los hombres se avergonzaron de sus furoros, bajaron las armas

y, tintos todavía en la sangre del hermano caído, se arrojaron arrepentidos a los pies del humilde prisionero del Vaticano.

¡La paz del mundo!; la grandiosa aspiración de la doctrina del Crucificado, pregonada por las trompetas de plata de la suntuosa Basílica de San Pedro, conmovió al mundo entero, que hoy justamente debe sentirse desolado y expuesto a escuchar de nuevo en sus ámbitos el grito infernal de la destrucción y de la guerra; toda vez que las manos con sagradas y prestigiosas que sostenían el estandarte de la paz, yacen inertes en la fría tumba. Pero no: la sombra blanca del Pontífice Benedicto XV seguirá, con sus santos brazos abiertos, impidiendo que los hombres vuelvan a encontrarse en el campo ensangrentado de una lucha fratricida!

¡Así son los avanzados centinelas del Evangelio: aún después de muertos continúan vigilando la guardia que se les había confiado!

Rasgos biográficos

DE SU SANTIDAD BENEDICTO XV

Después de siete años tres meses de pontificado, acaba de descender a la tumba, entre las lágrimas del mundo católico, Su Santidad Benedicto XV, casi a los sesenta y ocho años de edad.

Su Santidad Santiago de la Chiesa, nació en Pegli (Génova) el 21 de noviembre de 1854. Fueron sus padres el marqués José Migliorati y la marquesa Juana. Hizo sus primeros estudios en Génova y recibió el título de Doctor en Jurisprudencia en la misma ciudad en el año de 1875. Más tarde ingresó en el Colegio Capránica para hacer sus estudios eclesiásticos, y, después de recibir la investidura de Doctor en Teología, ordenóse de sacerdote el 21 de diciembre de 1878. Fue entonces cuando pasó a la Academia de Nobles Eclesiásticos y se

le aceptó como oficial en la Secretaría de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, de la que era Secretario Mgr. Rampolla. Designado éste a la Nunciatura de España en el año de 1883, llevó a dela Chiesa, nombrado ya camarero secreto de Su Santidad. Desde 1883 hasta 1887 permaneció en España como oficial de la Nunciatura. Elevado Mgr. Rampolla a la Sagrada Púrpura y a la Secretaría de Estado de León XIII, acompañóle de la Chiesa en calidad de redactor de minutas. En 1900 fue nombrado Prelado de Su Santidad, en 1901 sustituto de la Secretaría de Estado y dignísimo Consultor del Santo Oficio. Conservó el cargo de sustituto durante los cuatro primeros años de Pío X. En el consistorio de 18 de diciembre de 1907 fue elegido Arzobispo de Bolonia, haciendo su entrada el 23 de febrero de 1908. En dicha diócesis, en donde puede decirse que se desarrolló el mismo con más vigor que en ninguna otra parte del mundo, puso de relieve su ilustración, su diplomacia y su arte de gobernar: luchó contra dichos errores con zaguacidad y tino hasta el punto de ser acreedor al aplauso entusiasta y cariñoso del Pontífice reinante. De ahí fue promovido al Cardenalato en el consistorio de mayo de 1914.

A los cinco meses de Cardenal, siendo el más nuevo de todos, fue proclamado como Pontífice Universal de la Iglesia Católica.

En los pocos años de su Pontificado ha llevado a cabo, con solicitud pastoral que le honra, todo cuanto los intereses de la Iglesia exigían para su defensa. Elevado en las circunstancias más difíciles para el mundo, durante la terrible conflagración europea, puso de relieve su talento, la nobleza de su alma y sus raras facultades de gobernante.

En todos los órdenes sociales dejó sentir el intujo de su gobierno.

Largo sería enumerar de

talladamente sus obras, pero no queremos pasar sin dejar constancia de las principales; no queremos que los católicos se priven de escuchar una vez más los frutos de su elevada misión.

Hélas aquí:

Exhortación a todos los católicos del mundo (1914). Oraciones por la paz (Enero de 1915). Cartas sobre la entronización dirigidas al Cardenal Mateo Crawley Boerey (Mayo de 1915). Cartas al Arzobispo de París sobre el Corazón Eucarístico. Exhortación dirigida a propagar la Fe y las Conferencias de San Vicente (Enero de 1916. En África, el apostolado de los negros (Marzo de 1916), y la Enciclica «Humani Generis».

Además promovió la comunión de los niños, continuando así la obra de León XIII y de su predecesor Pío X. Fomentó los estudios bíblicos, la devoción a María Santísima. Llevó a cabo la canonización de Juana de Arco y la de la Beata Margarita de Alacoque, así como la beatificación de los Mártires de Uganda. Fundó Seminarios y Universidades. Dirigió una «Exhortación» apostólica a los pueblos beligerantes, escrita en tres lenguas. En 8 de Setiembre de 1920 dirigió su felicitación por la restauración de Polonia. En 1921 publicó el «Chirographus», oración para pedir la paz, reconciliación y concordia entre los italianos. Llevó a cabo la promulgación del Nuevo Código de la Iglesia, y aprobó varias obras notables sobre Espiritismo, Moral, Biblia, Oratoria Sagrada, Intervención papal y sobre Mística.

He aquí someramente y como en copendio la vida de su Santidad Benedicto XV. Por lo demás, el mundo católico que ha seguido paso a paso sus labores, ha aplaudido sus méritos y, luego, no es nuestra pluma la llamada a hacer dignamente el elogio fúnebre de tan ilustre Jefe de la Iglesia Católica.

(Pasa a la 4ª página)

El Pontífice de la paz

(De *El Mensajero
del Corazón de Jesús*)

Ibamos a poner el título de *Benedicto XV, Pontífice de la Paz*. Pero nos ha parecido mejor poner, en general, este otro título de *El Pontífice de la Paz*, como quiera que no es sólo Benedicto XV, sino que el Pontífice, en general, es designado, por el derecho y por el hecho, como el más digno de ser llamado árbitro de la paz, por lo menos entre los príncipes cristianos.

DE HECHO

De hecho, la historia nos dice cuánto el Pontífice ha influido siempre en pro de la paz de los pueblos. Aun cuando es muy corriente este catálogo, bueno será poner aquí los nombres de los Papas que más se distinguieron por las paces que concertaron.

El Papa San León, en el siglo V, salvó a Italia de la ferocidad de Atila; San Gregorio I, en los siglos VI y VII, aseguró la paz de los lombardos con los romanos y con los emperadores de Oriente; San Gregorio II, en el siglo VIII, salvó de nuevo a Roma de otro rey lombardo, Luitprando; Víctor II, en el siglo XI, restableció la armonía entre el emperador Enrique III, Belduino de Flandes y Godofredo de Lorena; Inocencio III, en el siglo XII, hizo la paz entre Juan de Inglaterra y Felipe Augusto de Francia; Honorio III, en el siglo XIII, entre Luis VIII de Francia y Enrique II de Inglaterra; Inocencio IV, en el siglo XIII, pacificó al rey con el pueblo de Portugal; Nicolás III, en el siglo XIII, al emperador Rodolfo con Carlos de Anjou y Juan XXII, en el siglo XIV, a Eduardo de Inglaterra con Roberto de Escocia.

Mas, recientemente, el Papa Benedicto XII, en el siglo XIV, hizo la paz entre Eduardo III de Inglaterra y Felipe de Valois de Francia; Gregorio XI, en el siglo XIV, entre los reyes de Portugal y Castilla; Nicolás V, en el siglo XV, compuso amigablemente frecuentes diferencias surgidas entre Ale-

Oportunidad para ricos y pobres

Se aproxima la VERDADERA REALIZACION con que Chagerben Zajia & Cía., Socesores de A. J. Chagerben, ofrecen semestralmente a sus distinguidos favorecedores.

Acérquese Ud. el próximo Lunes, 14 de los corrientes, a su Almacén situado en el Portal Arzobispal, segunda tienda, de la esquina de la Concepción, y encontrará el más grande y mejor surtido de mercaderías últimamente llegadas, a precios de EXCLUSIVA GAN-GA.

COMPARE LISTAS

Chagerben, Zajia & Cía.

mania, Austria e Italia; Inocencio VII, en el siglo XV, arregló pacíficamente la célebre disputa de España y Portugal acerca de la división del Nuevo Mundo; Gregorio XIII, en el siglo XVI, medió entre el zar de Rusia y el rey de Polonia; Urbano VIII, en el siglo XVII, reconcilió a los jefes de las casas reinantes de Italia; en nuestros tiempos, León XIII fue elegido como árbitro en el conflicto de España y Alemania sobre las Carolinas; y tanto él como el gran Pío X prestaron servicio a distintas repúblicas sudfricanas.

Además, nosotros tenemos en Balme, en su preciosa apología «El Protestantismo comparado con el Catolicismo», una elocente y magnífica aplicación de la prudente enojía y firme tesón con que los Papa y la Iglesia Católica fueron, poco a poco, introduciendo la suavidad de costumbres y la Tre-gua de Dios en la Edad Media.

De hecho, ningún monarca, ni aun de lejos, podrá osar tentar una gloria tan pura como los Papas de haber intervenido en la paz. Y no el premio Nobel, sino cualquier premio, se lo merecerán ellos primeros.

DE DERECHO.

De derecho, también el Papa es, sin duda ninguna, pacificador, como quien tiene el mayor derecho, en todo el mundo para ser árbitro universal.

Desde luego, con los católicos no cabe duda que, como jefe dotado de amplísima autoridad de jurisdicción y de magisterio, debe ser

reconocido por todos los pueblos católicos, y sus príncipes, como el más apto para dictar a los Estados el derecho, para resolver acerca de sus querellas en justicia y, sobre todo, para dictarles la norma de la razón, de la caridad y de la justicia universal, que dice que los hombres a ser posible, deben resolver sus litigios, no por la fuerza material, sino por la fuerza moral del derecho, y que, antes de dispararse la metralla, deben hablarse y discutirse.

Con los católicos, como Padre y Rey, de todos, tiene sin duda alguna, autoridad suprema.

También la tiene para con los bautizados todos, puesto que también éstos, (aunque rebeldes, no reconozcan el derecho) están sujetos al Papa. Por donde, en esta contienda, realmente el Papa tiene autoridad sobre casi todos los príncipes y pueblos que en ella toman parte.

Todavía más; la autoridad de enseñar y de regir espiritual y moralmente a los hombres, en el Papa se extiende a todo el mundo en alguna manera, por lo mismo que tiene la misión de enseñar a todas las gentes y el derecho de extender por todas partes la doctrina evangélica y de hacerla respetar en todo el mundo.

Cierto es que los no católicos no le reconocerán esa autoridad; pero la tiene.

Primero porque todos los soberanos tienen en sus Estados muchísimos católicos.

Mas, aun fuera de esta autoridad, y para los mismos no católicos, el Papa es aptísimo para asumir el cargo de pacificar a los pueblos, sobre todo cristianos. Porque, aun ante todos los no católicos, hoy no hay ningún soberano que tenga mayor autoridad y prestigio moral, por una parte, y mayor independencia e imparcialidad, por otra. Todos los Estados, deben reconocer estas dos cualidades.

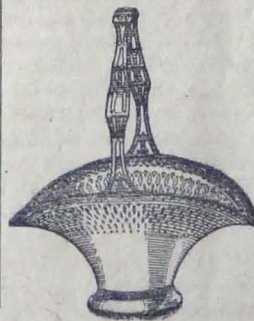
Y en cuanto a los pueblos, sin duda ninguna que todos se lo reconocen así.

Además, al Papa, fuera de que tiene derecho, por lo menos, a ser Rey temporal, no puede negársele capacidad diplomática, por cuanto todo el mundo reconoce en él alguna soberanía. Y, al efecto, hay en el Vaticano embajadores, y tiene el Vaticano embajadores en los Estados. Así que ni aun esta cualidad le falta.

Suscríbese Ud a este
DIARIO CATOLICO

Carlos J. Mateus y García

realiza en su almacén, a precios sin competencia, sombreros para sacerdotes, calidad extra; neceser para señoritas y caballeros, arañas para luz eléctrica de Cristal de Bohemia, maletas de viaje, cortinas de seda, perfumería francesa y una infinidad de artículos europeos llegados en el último vapor.



Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata y plaqué, de primera calidad y de gran gusto artístico.

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Venezuela, No. 77.—QUITO.
VII. 6.

El Papa y las clases obreras

El día 3 de Febrero de 1921 recibió el Sumo Pontífice en audiencia a los congresistas de la Unión popular, y les dirigió un discurso, cuya idea principal se encierra en estas palabras: «Aplaudimos todos los fines nobles a que se adereza el trabajo de los católicos; pero no os ocultaremos que los problemas que nos parecen de particular importancia son los que conciernen a la escuela y a la educación de las clases trabajadoras». Y añadió sobre este último punto: «Las clases obreras, que forman tan importante porción de la sociedad, no merecen especial atención de los que pretenden promover el bien? La merecen por lo que significan, y la merecen por los lazos que les tienen los falsos amigos. El obrero no puede ignorar que la Iglesia le ha mirado con singular predilección. Un Pontífice, de gloriosa memoria, tomó a su cargo en nuestros días la causa de los obreros y apoyó sus justas reclamaciones. Pero se engañaría quien pensara que con la muerte de León XIII ha cesado la protección de la Iglesia a las clases trabajadoras. Nuestro inmediato predecesor afirmó en documentos solemnes su continuación, y Nos, aprovechándonos gustosos de la ocasión que nos ofrece esta numerosa asamblea católica, declaramos que la Encíclica *Rerum novarum* conserva hoy todavía todo su vigor primitivo, por que hoy todavía expresa la solitud maternal de la Iglesia para con los obreros».

Negocio de suma utilidad

Hará la persona que compare cualquiera de las dos casas o ambas juntas que están contiguas y situadas, la una en la carrera Chimborazo, y la otra en la carrera Bolívar; pues tienen agua propia, y un espacioso terreno para montar cualquier fábrica.

Los interesados pueden entenderse con el señor don Antonio Cevallos en su almacén junto a la Capilla Mayor,

Aparicio Ribadeneira,
tiene el despacho de abogado en su casa No. 43, Carrera Bolívar. Consultas: de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

MEDALLAS

Del Santo Cristo de la Agencia de Limpías, de la Virgen de la Medalla milagrosa, del Corazón de Jesús, del Corazón de María, de la Virgen del Carmen, de San José, de la Sagrada Familia, de San Vicente Ferrer, de la Virgen del Rosario, del Niño Jesús, de la Virgen María Auxiliadora, de la Virgen Dotadora del Colegio de Quito, de la Beata Mariana de Jesús, del Niño de Praga, de la Virgen del Perpetuo Socorro, de San Alfonso María de Ligorio, de la Virgen del Lourdes, de la Virgen del Sagrado Corazón, de San Benito etc. etc.

LIBRERIA DE CARLOS WEBER.

De Cuenca

Enero 23 de 1922.

El Derecho.—Quito.

Los señores Roberto Crespo Toral y Octavio Vega, Gerentes del Banco del Azuay cedieron en beneficio de la educación cristiana de la niñez quinientos sucos, que les tocó como sobresueldo de dicho Banco a sus empleados.

—Reina expectativa por conocer quién será ungido Gobernador de esta provincia.

—En Cañar la población en masa practica excavaciones encontrando mucho oro y objetos incaicos.

Corresponsal.

Por la prensa católica

En la Administración de El Derecho se sirven las suscripciones del semanario *Católico guayaquileño LA VOZ DEL CIUDADANO*. Recomendamos la lectura de esta importante publicación y pedimos a los católicos quiteños que se acerquen a nuestra redacción a recibir el expresado periódico, que cuesta el insignificante precio de veinte centavos mensuales.

Alerta Se necesita en arrendamiento un departamento central y decente para oficina dental. Referencias en la redacción de El Derecho.

De Riobamba

Enero 23 de 1921.

El Derecho.—Quito.

Mediante insinuación del Comité de connotadas damas, proyectase una representación dramática con la cooperación de distinguidas señoras para conmemorar el 21 de Abril, centenario del triunfo de las fuerzas patriotas que preparó el éxito a la batalla del Pichincha. El doctor Arturo León, notable literato y dramaturgo, será director de la representación, augurándose seguro lucimiento.

—Aplaudense los editoriales de El Derecho, que defienden al conservatismo contra la escuela neutra, contraria a la política de García Moreno.

Corresponsal.

Buen negocio

Se vende la casa de la señora Rosa Salazar de Ribadeneira. Está situada en la carrera Cotopaxi y tiene instalación de luz, agua potable y excusado. Para portadores, puede hablarse con el Dr. Alfonso Ribadeneira en su oficina profesional, Carrera Pichincha N° 31.

— 80 —

la de Lazaristas para los Seminarios y la de Redentoristas para las misiones, extensión de éstas al Oriente, educación integralmente cristiana de la niñez y de la juventud; el levantarse el nivel de la moralidad pública y bajar el de los crímenes, delitos y vicios; la honradez, la justicia y la caridad arraigándose más y más en nuestro suelo como árboles gigantescos de inagotable y delicioso fruto. Todo, todo se debió a la libertad devuelta a la Iglesia, al discreto apoyo que recibió del magnánimo Presidente, a la concordia sincera de las dos potestades, y al establecimiento práctico y lógico de un gobierno de veras cristiano, que no bien fue conocido, fue la admiración de todos los católicos extranjeros.

Si después de aquella época de regeneración moral y religiosa, sucedió otra de luchas, persecuciones y decaimiento de ánimos, que ¡ay! por desgracia ha causado tantos males y aún

— 77 —

zos poderosos y la consagró al Corazón amantísimo del Hombre Dios, que en vano hasta entonces durante dos siglos había pedido y aguardado este homenaje de los reyes y emperadores. ¡Oh grande y hermosa e incontestable primacía del Ecuador, que hace poco reconoció de nuevo la Santa Sede y de que nadie le podrá despojar! Desde entonces, somos y seremos gracias a Dios y a García Moreno, y aunque rabie el infierno, la República del Corazón de Jesús.

Católico de verdad, supo nuestro gran Presidente que no podía tributar culto a su Dios y hacerlo reinar sobre su pueblo, propagar el Evangelio y con él regenerar a su país e infundirle nueva vida, sino por medio de la Iglesia de Jesucristo, fuera de la cual no hay salvación ni para los individuos ni para los pueblos. Cual segundo Constantino rompió con mano fuerte las cadenas que la tenían aherrrojada en el Ecuador, desde

(Viene de la 1.ª página)

Su nombre junto con sus obras vivirán eternamente en nuestros corazones y pasará a la historia a brillar con sus virtudes, para servir de gloria al orbe entero que hoy llora preso de quebranto su fallecimiento inesperado.

R. A. F.

Social

De cuidado se halla la señorita Zoila Florinda León.

—A consecuencia de una caída sigue de gravedad el honorable caballero y distinguido artista señor don Aparicio Oórdova. De seañose pronta mejoría.

—Delicado de salud se encuentra el señor doctor Francisco Andrade Marín.

—En el mismo estado continúa la señorita Rosario Barriga.

—A causa de una fuerte caída se ha fracturado una pierna el niño Arturo Salazar J.

Centro Popular García Moreno

Se encarece puntual asistencia a los socios del Centro Popular, a la sesión que hoy, a las 8 p. m., tendrá lugar en la Redacción de La Verdad, Carrera Flores número 23, frente a la muralla de S. Agustín.

El Secretario.

Anuncie usted en este diario y tendrá éxito

Circular Arzobispal N.º 11

Gobierno Eclesiástico de la Arquidiócesis de Quito.—Quito, a 23 de Enero de 1922.—Al Venerable Capítulo Metropolitano, al Venerable Clero Secular y Regular y a todos los fieles de la Capital.

Siendo ya por desgracia indudable la tristísima noticia que empezó a difundirse ayer por esta ciudad, anunciando el inopinado fallecimiento de nuestro Santísimo Padre el Papa BENEDICTO XV, q. d. D. g.: con el corazón tras pasado de dolor, en medio de la consternación general de nuestro católico pueblo, y hasta que ordenamos todo lo concerniente al duelo de la Arquidiócesis de Quito, mandámos por de pronto que el día de hoy, después de tocar la SEDE VACANTE en nuestra Catedral se doblen las campanas de todas las iglesias de esta ciudad, empezando por la Metropolitana, a las 12 m., y a las 6 p. m. durante un cuarto de hora continuo, y lo mismo se hará mañana a las 6 y media a. m.

En el Palacio Arzobispal, en la Catedral y en todas las iglesias y conventos se tendrá izado a media asta y clausado el pabellón nacional o el pontificio durante tres días. Exhortamos a los buenos católicos a que de igual modo manifiesten su filial sentimiento por la muerte del Padre común de los fieles

Dentro de un mes contado, desde hoy día, deberán todos los Venerables Sacerdotes celebrar a



Relojes Toda clase de relojes de oro, plata, níquel o acero. Relojes de repetición, cronógrafos, relojes de pulsera en oro, plata y níquel con máquinas finísimas. Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“nson a”

CASA de PARDO, Carrera Venezuela 77.

Ona VITJ

lo menos una Misa de *Requiem* por el eterno descanso del Sumo Pontífice difunto, y las religiosas aplicarle una comunión, lo cual aconsejamos y pedimos también a todas las personas piulosas. Repitan todos a menudo en este mes: *Requiem aeternam dona ei Domine, et lux perpetua luceat ei.*

✠ MANUEL MARIA
Arzobispo de Quito.

Aurelio Guambaña Jarrín

Tiene el honor de saludar a los Venerables señores Párrocos y Rectores de iglesias de la Arquidiócesis, a quienes ofrece sus servicios en toda clase de trabajos concernientes a escultura religiosa. Especialidad en estatuas de madera, des 15 centímetros hasta tamaño natural; también arregla estatuas antiguas que por imperfectas estén abandonadas, ofreciendo dejarlas al estilo moderno y a satisfacción del cliente.

Taller—Ciudad de Ambato
calle Rocafuerte

Sin comentarios

Han llegado a nuestra mesa de Redacción los siguientes datos presentados por algunos socios de la Funeraria, los cuales publicamos sin comentario alguno, reservándonos para tratar en el número de mañana sobre lo acaecido en la sesión del domingo.

**

El doctor Flor en la sesión del domingo dijo textualmente: “313 votos corresponden a 312 votantes, más el del doctor Augusto Egas que acaba de entrar”; luego después, misteriosamente constató un excedente de 60 votos, más o menos. Queremos que el señor Secretario de la Funeraria nos aclare este misterioso intríngulis

**

Según el artículo 20 de los Estatutos debe citarse a los socios de la Funeraria por la prensa para juntas generales, por consiguiente la pretendida citación hecha por el señor Amable Ortiz, minutos después de haber abandonado el salón de la Universidad, y hecha solo verbalmente a pocos socios, envuelve violación de los Estatutos y, por consiguiente, la junta habida en el salón de la sociedad Funeraria es a todas luces ilegal y nula.

Crónica

Jubileo de las Cuarenta Horas

LOS SS. CC. (Ciudad), días 24, 25, 26 y 27 de enero.

CARMEN MODERNO, días 28, 29, 30 y 31 de enero.

En la Basílica de S. Pedro

Desde mañana comenzaremos a publicar en las páginas interiores de este diario, las solemnes ceremonias que suelen verificarse en Roma con motivo de los funerales del Papa fallecido, así como de la elección y coronación del Pontífice Sucesor.

Recomendamos a nuestros lectores tan detallados como interesantes apuntes.

EN VENTA

Se da la casa N.º 105, situada en la carrera Junfa; tiene dos patios, 42 habitaciones e instalaciones de luz y agua potable y se da comodidades para el pago. Entenderse con el dueño de la misma casa.

la Colonia, y aún más desde la independencia, con el mentido patronato. A través de mil obstáculos, críticas acerbas y oposición tenaz, celebra el Concordato de 1862, que marca el comienzo de una nueva época religiosa para nosotros. Ante el Congreso del año siguiente, levanta su voz altiva y serena, y exclama cual caballero cristiano sin miedo ni reproche: «No consentiremos en que la Iglesia siga encadenada para la ruina de la Religión y de la moral, perdición del Clero y desgracia de la República». Lo que no permitió en su propio país, ¿cuánto habría deseado impedirlo afuera, a ser posible! Si carecía de ejércitos y de flotas para ello, no le faltó sublime entereza y valor para protestar él sólo en medio del cobarde mutismo de los otros gobiernos, contra la usurpación de los Estados Pontificios y la situación precaria, intolerable, contraria a su innata y necesaria inde-

pendencia, que se le hacía desde luego al Romano Pontífice, Vicario de Cristo en la tierra ¡Ah! si es cierto, como dice San Ambrosio, que nada amamos más que la libertad de su Iglesia, ¿cuánto debió de amar a García Moreno, sellándole con el sello de los predestinados y de los providenciales!

Formad vosotros mismos, señores, si lo alcanzais, el recuento de los bienes que desde aquel momento ha producido entre nosotros la legítima, santa e inalienable libertad de la Iglesia, combatida después a menudo, pero jamás perdida: influencia inmediata y saludable de la autoridad del Sumo Pontífice sobre nuestro católico pueblo, erección de nuevas diócesis, elección libre y gobierno puramente eclesiástico de los Obispos, mejor preparación del Clero en los seminarios, reforma ineludible pero fecunda de las comunidades religiosas, introducción de dos congregaciones beneméritas,